

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 1329/1963, de 16 de junio, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Justicia se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Hacienda.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Justicia, don Antonio Iturmendi Bañales, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Hacienda, don Mariano Navarro Rubio.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a diez de junio de mil novecientos sesenta y tres.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 7 de junio de 1963 por la que se nombran por concurso a las clases de la Guardia Civil que se citan para cubrir vacantes en la Segunda Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre último para proveer plazas vacantes en la Segunda Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a las clases de la Guardia Civil que a continuación se expresan:

Sargento:

D. Horacio Mansilla Cascallana.

Cabos:

D. Jorge Usón Casas.
D. Antonio Vicente Sánchez.

Guardias segundos:

D. Antonio Fernández Ramos.
D. Luis Pozo Marcenaro
D. Pedro López Brieva.
D. Ramón González Díaz.
D. Manuel Mora Grande.
D. Manuel Veiga Pérez.
D. Francisco Serrano González.
D. Luis Martínez Torrejón.
D. Santiago Blanco Martínez.
D. Jesús Alfaro García.
D. Francisco Martínez Lara.
D. Felipe Nieto Cabrera.
D. Manuel Rodríguez Gómez.
D. Ricardo Reverón Dorta.
D. Carlos Rubio Quintero.
D. Eduardo Fernández Piñón.

Que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha Región.
Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1963

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 7 de junio de 1963 por la que se nombra por concurso a las clases de la Guardia Civil que se citan para cubrir vacantes en la Primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 26 de septiembre último para proveer plazas vacantes en la Primera Compañía Móvil de Instructores de la Guardia Territorial de la Región Ecuatorial, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir las mismas a las clases de la Guardia Civil que a continuación se expresan:

Sargentos: Don Hortensio Granado Calvo y don Indalecio Gil Alberte.

Cabo: Don Jose Maria Saiz Criales.

Guardias segundos: Don José Martínez Fernández, don Adelardo Villafraña Rodríguez, don Andrés Bermúdez Bernez, don Antonio Torres Rodríguez, don Nilo Vidal Canteiro y don Eloy López Paramio.

Que percibirán sus sueldos y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al presupuesto de dicha región.
Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 7 de junio de 1963

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 8 de junio de 1963 por la que se deja sin efecto la de 10 de mayo próximo pasado, nombrando por concurso a doña Minia Mercedes María Angeles Martull Tobio funcionario del Cuerpo Auxiliar de Archivos y Biblioteca del Gobierno Civil de Rio Muni.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por doña Minia Mercedes María Martull Tobio, esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien dejar sin efecto la Orden de 10 de mayo próximo pasado, nombrándola por concurso funcionario del Cuerpo Auxiliar de Archivos y Bibliotecas del Gobierno Civil de la provincia de Rio Muni.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 8 de junio de 1963.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.